



Salta, 17 de julio de 2017

Expte. Nº 6495/17

RES. DECECO Nº 561/17

VISTO:

La nota elevada por el Profesor Titular Plenario de Administración Financiera de Empresas I y II de esta Facultad y Vicepresidente - Delegado Regional de la Sociedad Argentina de Docentes en Administración Financiera, Cr. Lic. Roberto A. Gillieri, mediante la cual solicita se declare de Interés Académico a las "XXXVII Jornadas Nacionales de Docentes en Administración Financiera", y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas se realizarán del 6 al 8 de Septiembre del año en curso, en el Hotel Vaquerías - Valle Hermoso, Ciudad de Córdoba.

Que por Resolución Nº 332/83, esta Unidad Académica se adhirió a los objetivos que inspira la creación de Sociedad Argentina de Docentes en Administración Financiera, de acuerdo al Acta Constitutiva del 5 de noviembre de 1983.

Que la participación de docentes de la cátedra en tan importante evento redundará en beneficio de los estudiantes, pudiéndose capitalizar la experiencia de docentes de otras Universidades del país.

Que el encuentro será de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico a las "XXXVII Jornadas Nacionales de Docentes en Administración Financiera", a llevarse a cabo del 6 al 8 de Septiembre del año 2017, en el Hotel Vaquerías - Valle Hermoso, Ciudad de Córdoba.

Artículo 2º.- Hágase saber al interesado, publíquese, registrese y archívese.

etario As. Institucionale: y Administrativo Fac. Us. Econ. Jur. y Sec. - UNSa

VICE DECAMO

Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSE.